

MARÍA LUISA DUNJÓ FERNÁNDEZ

Formación:

1988: Título de arquitecta, en las especialidades de Edificación y Urbanismo, en la ETSA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1999-2001: realización de los módulos teórico-prácticos y superación de las pruebas de aprovechamiento del Máster de Derecho Urbanístico, en la ETSA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1989-2016: realización de distintos cursos, jornadas, seminarios y congresos sobre diversos aspectos de la profesión, tanto en el campo de la edificación, como en el del urbanismo

Experiencia profesional en el sector privado:

1988-1993: redacción de proyectos de edificación en colaboración con otros arquitectos y de forma independiente

Experiencia profesional en el sector público:

En el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria desde 1988:

- Como arquitecta vinculada siempre al Área de Urbanismo:

1988-1992: en Equipamiento Comunitario, con la redacción de proyectos de edificación y la correspondiente dirección de obras de locales sociales, plazas y equipamiento deportivo.

1992-2014: en Planeamiento, redactando instrumentos de planeamiento entre los que se encuentran el Plan General de 2000 y sus adaptaciones legislativas posteriores (2005 y 2012), así como informes urbanísticos de tramitación de planeamiento.

Desde 2014: Jefa de Sección de Planeamiento y Gestión (Servicio de Urbanismo), coordinando la redacción de instrumentos de planeamiento tanto de iniciativa pública como privada e informando la tramitación de los mismos, así como el desarrollo posterior con la correspondiente gestión de suelo.

- Como miembro de comisiones municipales:

Desde 2001: Comisión de Interpretación y Seguimiento del Plan General de Ordenación

Desde 2004: Consejo Municipal de Patrimonio Histórico

2007-2012: Consejo de Administración del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza

Desde 2012: Consejo de Administración de GEURSA